



Convocatoria específica de movilidad

Resolución provisional. Curso 2019-20.

A continuación se detallan los estudiantes cuyas solicitudes han sido admitidas y las asignaturas afectadas en cada caso:

- **Albino Domingos, Sergio Alejandro**

Reactores Químicos I	606210212
Transmisión de Calor	606210212

- **Cantero Díaz, Carlos**

Reactores Químicos I	606210212
Reactores Químicos II	606210217
Equilibrio entre Fases	606210213

- **Pérez Palacios, Odín**

Matemáticas I	606310101
Sistemas Eléctricos de Potencia*	606711215
Generación Distribuida*	606711220

*La nota obtenida en el examen de la convocatoria de movilidad de esta asignatura no tendrá validez si no se aporta el justificante de asistencia al examen de la asignatura con la que coincidía en el calendario oficial: Mecánica de Fluidos (606310207)

Se resuelve adelantar la fecha del examen de la II convocatoria ordinaria para las asignaturas indicadas al periodo entre el 13 y el 20 de julio. La fecha del examen se comunicará el próximo 10 de julio a los estudiantes afectados

Se puede presentar alegación a esta resolución provisional mediante instancia al Director del Centro en un plazo de 5 días hábiles después de la publicación de la misma.

Huelva, a 7 de julio de 2020

Juan Mora Macías
Subdirector de Movilidad, Internacionalización e Innovación Educativa

Raúl Jiménez Naharro
Subdirector de Ordenación Académica

Jacinto Mata Vázquez
Director



Universidad de Huelva
Escuela Técnica Superior de Ingeniería